

HERALDO DE CASTELLÓN

Municipal
partado, 12.155

Diario decano y el de mayor circulación de la provincia

Fundador, propietario y director: José Castelló y Tárrega

AÑO XLV
Número 13826

MEMORIA DE LA...
ENTRADA
13 DIC. 1934
ORIGINAL

SUBSCRIPCIÓN
DOS pesetas al mes

Lunes 10 de Diciembre de 1934

IMPRESA
Temprado, Letra L

Teléfono Urbano 52
Apartado de Correos 18

GRAN QUERO
CONCERTADO

¿Saben ustedes...

LA CAUSA DE LOS CATARROS?

¿Por qué unas personas se acataran con más facilidad que otras? La teoría más aceptada es que a peor circulación mayor propensión a acatarse. No explica nada, porque no revela mecanismo alguno para acatarse. Sin embargo, el doctor P. Schmidt de Berlín, así lo ha notificado a la Asociación Médica de América. El citado doctor cree en las medidas, y tomó las temperaturas de varias personas que voluntariamente se prestaron para el experimento. Varios individuos de ambos sexos estuvieron expuestos durante un buen rato al aire frío, hasta que todos ellos hirieron medio helados. Entonces, a intervalos iguales, iba tomando la temperatura de todos hasta que volvieron a recuperar la normal del cuerpo humano. Los que tardaron mucho en recuperarla, se acatararon todos; ni siquiera estornudaron. Afirma el doctor Schmidt que solo un 10 por 100 de las personas tienen predisposición al catarro. El galeno alemán está convencido de que ha descubierto algo muy importante.

Como la temperatura fue excelente, aunque el Sol quiso reservarse para los días de frío que se aproximan, la gente salió a los paseos después de comer. No faltó público al fútbol modesto que se jugó en el Saquíol ni faltó tiempo a las sesiones infantiles de los Cines.

CRONICA

Domingo por medio

"Bueno te hará el que venga detrás". Nos quejamos de lo gris, de lo "sin programa" del domingo anterior y el de ayer le adelantó en todo: fue bastante más gris y ni siquiera hubo fútbol de emoción como el pasado domingo. Por la mañana dió su concierto semanal en Ribalta la notable Banda municipal de música que, por fin, se vió libre del estrepitoso mareante de los espectáculos de feria. Unas reuniones de carácter económico en varios centros sociales y en Santa Clara la función principal del Noventa y cinco dedicado a la Inmaculada. No hubo más. Al mediodía la campechana de señor gobernador civil reunió en almuerzo íntimo en un Restaurant del Grao a los elementos que cooperaron al éxito de la reciente fiesta taurina a beneficio del proyectado Albergue para pobres y a partir de esa misma hora se inició el desfile a Valencia de los aficionados al fútbol para presenciar el partido Levante-S. C. de la Plana.

Homenaje a Tárrega EN EL XXV aniversario de su muerte

real ha aceptado el encargo. La designación es un acierto de "Lo Rat Penat", porque al señor Sarthou se le considera como un castellanense más. A TARREGA. Leamos en el semanario "Villarreal": "Nuestros lectores ya tienen noticia de que por nuestro Ayuntamiento se tomó el acuerdo de honrar con importantes actos la memoria del gran guitarrista hijo de Villarreal Francisco Tárrega, con motivo del 25 aniversario de su fallecimiento. Para organizar el programa están de acuerdo nuestro Ayuntamiento y el de Castellón y todavía no podemos concretar apenas nada sobre el mismo. Seguramente aquí en Villarreal los actos consistirán en una magna velada necrológica en "Els XIIP", la visita a la casa natalicia y algún importante acto más, que como quiera que no tendrán lugar antes de que vaya la luz nuestro próximo número, ya detallaremos entonces. Nosotros pedimos a todos los villarrealenses que no regateen su concurso a todos los actos que se organicen, pues enalteciendo al que con su arte genial supo llenar de gloria al pueblo que le vio nacer acercarnos nuestros nobilísimos timbres logrando la admiración y respeto de propios y extraños."

UNA CARTA DE ADSUARA. El insigne escultor castellanense don Juan Adsuara escribe hoy a la familia de Tárrega diciendo que la Junta directiva del Circulo de Bellas Artes de Madrid, ha acogido con gran entusiasmo la idea de celebrar el próximo sábado un acto de Homenaje al inmortal artista. "LO RAT PENAT" DE VALENCIA. Esta meritísima sociedad valencianista ha fijado el día 20 del actual ("primer dijous clàsic"), para el Homenaje a Tárrega, habiendo confiado el estudio del mago de la guitarra al Excmo. señor don Carlos Sarthou, que aunque se niega desde hace algún tiempo a tomar parte en actos públicos, por tratarse de Tárrega y de cosas de Castellón lo mismo que de Villa-

NOTA COMERCIAL

De interés para los exportadores Arrendamientos rústicos

La Dirección general de Comercio y Política Arancelaria comunicó a los exportadores españoles que por una reciente Real orden del Gobierno holandés, los derechos de importación sobre melocotones frescos y coliflor, de un 12 por 100 y un 10 por 100, respectivamente, no se aplicarán: a) Para los melocotones frescos, durante el plazo comprendido entre el 15 de Junio de 1935 y 14 de Septiembre del mismo año. b) Para la coliflor, durante el plazo comprendido entre el 1.º de Diciembre de 1934 y 14 de Marzo de 1935. En virtud de dicha orden, durante las mencionadas temporadas únicamente deberán satisfacerse: a) Para los melocotones: derechos de consumo, 4 por 100. b) Para la coliflor: derechos de consumo, libre; derechos de compensación, 1 por 100; derechos de monopolio, forines 0'02.

SENSACIONAL HALLAZGO PREHISTORICO

EN LA PROVINCIA DE CASTELLÓN HAN SIDO DESCUBIERTAS PINTURAS DE LA ÉPOCA DILUVIAL

Hablando con un periodista, el doctor Obermaier ha hecho las siguientes declaraciones a un periódico de Madrid: "Se trata—dice—de unas pinturas magníficas de la época diluvial (época de los glaciares). Halla entonces en la Península Ibérica dos grupos de población, dos unidades étnicas diferentes. Los pueblos que en aquella remota edad vivían en el Norte de la Península estaban más o menos identificados con los pobladores del sur de Francia. Su arte coincide idénticamente con el arte de las cavernas francesas. Como muestra culminante del conjunto de la zona franco-cantábrica, se destaca la Cueva de Altamira, acerca de la cual el profesor M. Broeul, del Colegio de Francia, y yo, estamos preparando una nueva monografía bajo los auspicios de la Academia de la Historia. Al mismo tiempo—prosigue el doctor Obermaier—vivía en el centro y en el este de España una población, seguramente social, diferente de los habitantes del Norte. A estos pobladores debemos las interesantísimas obras de arte encontradas desde hace algún tiempo en el Levante español. Abundan en estas manifestaciones del arte de nuestros remotos antepasados representaciones que no se encuentran casi en la zona cantábrica y francesa. Aparecen nuevas escenas pictóricas que representan la vida y las ocupaciones de aquellos hombres diluviales. Los conjuntos más importantes de este segundo grupo son los del Barranco de la Valltorta, en Tírig (Castellón), las pinturas del paraje denominado La Minateta, y ahora éstas, que han sido descubiertas en el Barranco de Gasulla, término de Ares del Maestre (Castellón). —Desde el punto de vista de la evolución del hombre primitivo hacia formas de superación y de progreso, cuál de los dos grupos representa mayor grado de civilización? —Son superiores los hombres de Levante. Mientras los del Norte solo reproducen animales en sus pinturas, aquellos representan escenas de la vida humana, danzas guerreras, incidencias de caza, con bates, panales de miel silvestre, el sol y hasta constelaciones. Puede ser que este arte de Levante esté en relación con ciertas manifestaciones de arte rupestre descubiertas en el norte de Africa por León Froebenius y por mí, recogido en nuestro libro titulado "Hadshra Maktubá" (Piedras escritas). En fecha reciente, el profesor Obermaier ha realizado una visita al paraje donde las pinturas han sido encontradas. Está situado en una de las puntas más pintorescas del corazón del Maestrazgo, entre las estribaciones gigantes de Sierra de Gudar, pobladas de encinas y pinos. El quebrado barranco de Gasulla es una afluente de la Rambla Carbonera. Moles imponentes de rocas doradas van elevando su cresta hasta el collado de Ares del Maestre

NOTA AGRICOLA

La coordinación sanitaria

En la reunión celebrada recientemente en Madrid por la Unión de Municipios de España se acordó visitar al ministro de Trabajo para expresarle las reclamaciones y quejas recibidas de numerosos Ayuntamientos respecto a la aplicación de la ley de Coordinación sanitaria, haciéndose constar que la Unión de Municipios Españoles no es opuesta a las medidas que aseguren los buenos servicios sanitarios; antes bien, desea colaborar a tal fin pero estima que ha de hacerse sin constituir dificultades insuperables para los Municipios. Se propondrá al ministro el nombramiento de una Comisión, de la que formarán parte representantes de las diversas categorías de Ayuntamientos, con el fin de que estudie las normas de aplicación de dicha ley y coordinar ambos servicios sanitarios ni quebranto para las Haciendas locales

NOTA MUNICIPAL

¿Saben ustedes...

En los pueblos de Tenayuca y Santa Cecilia (Méjico), se han descubierto recientemente dos hermosas pirámides. La de Tenayuca está orientada hacia Occidente y mide poco más de cincuenta metros. Como todas las correspondientes a la civilización mejicana tiene dos secciones de escaleras de pendiente muy atrevida de 12 metros 40 centímetros cada sección. En la parte más alta existe una gran explanada, en donde, probablemente, estuvo el templo, destruido por los conquistadores. Frente a esta pirámide existen vestigios de otra más moderna. En las partes inclinadas de los cuerpos de la pirámide hay vestigios de haber tenido finísimo pulimento de cal. Y en la base han aparecido, de trecho en trecho, enormes cabezas de serpientes emplumadas.

desenterramiento y detención de cuantos sean o puedan ser elementos de perturbación; y al efecto, podrá suspender temporalmente la vigencia de las Ordenanzas municipales en cuanto se refiera a horas de cierre de establecimientos públicos, estableciendo el régimen transitorio, que a su juicio más convenga a las circunstancias presentes.

Otro punto importantísimo para los vecindarios y autoridades del constituyente la novísima Ley relativa a tenencia de armas de 22 de Noviembre próximo pasado, (que una vez publicada en el "Boletín oficial" la dará a conocer al vecindario por medio de bandos y cuantos medios estén a su alcance), en la que en su artículo 15 declara exentos de responsabilidad a los que dentro del plazo de quince días, declaren la posesión de armas, o explosivos y su propósito de entregarlas. Los señores Alcaldes solicitarán, siempre que lo juzgen necesario, el auxilio de cuantas autoridades, agentes, guardias particulares y oficiales dependientes de cualquier jurisdicción para los fines expresados anteriormente. De todo servicio prestado darán cuenta a la autoridad correspondiente e inexcusablemente a este Gobierno, utilizando el medio más rápido que tengan a su alcance, telégrafo, teléfono, etc. Conocido el celo de las autoridades locales todas de esta provincia, así como el ambiente político social de la misma, esperamos con confianza que, sin molestias, pero con la máxima perseverancia y energía se cumplan en todas sus partes las instrucciones de esta circular. Castellón, 1.º de Diciembre de 1934.—El gobernador civil, José Nofre Jans.

Después del movimiento revolucionario

El gobernador civil de Castellón a los alcaldes de la provincia

El "Boletín oficial", correspondiente al pasado jueves, publica la siguiente interesante Circular del digno gobernador civil de la provincia: "El fracasado movimiento revolucionario —dice— ha permitido contrastar a los gobernadores el estado político-social de cada una de las regiones y de las provincias y sus pueblos. En ésta de mi cargo existe el hecho consolador de que la inmensa mayoría de los ciudadanos y autoridades, han dado muestras de un acendrado patriotismo y de un cariño sin límites al régimen republicano; evidenciando con su conducta y actuación el acatamiento a las representaciones del Poder. Ello, no obstante, existieron pequeñas excepciones que sin llegar a actuar, convencidos del ambiente adverso en que pudieran desenvolverse, estuvieron en actitud expectante, viendo con simpatía aquel movimiento subversivo. Nada, en absoluto, hay que temer de estos últimos, sobre los que se providenció a su debido tiempo, apartándoles de los puestos que ocupaban y sometiéndolos a la vigilancia debida, no habiendo sido preciso llegar a medidas extremas ni a producir quebrantos apreciables. Pero, después de una comoción social como la pasada, queda el inevitable desplazamiento de muchos actuantes o comprometidos en la revuelta que en su huida en precipitada fuga, buscan refugio en lugares que les son conocidos, o en los que cuentan con amigos o simpatizantes a los que mandan ayuda. Estos elementos son perniciosos y por lo tanto deben ser descubiertos a todo trance, en cualquier ambiente en que se introduzcan o tratan de introducirse y la auto-

¿Saben ustedes...

¿QUE SE HAN DESCUBIERTO EN MEJICO DOS PIRÁMIDES?

En los pueblos de Tenayuca y Santa Cecilia (Méjico), se han descubierto recientemente dos hermosas pirámides. La de Tenayuca está orientada hacia Occidente y mide poco más de cincuenta metros. Como todas las correspondientes a la civilización mejicana tiene dos secciones de escaleras de pendiente muy atrevida de 12 metros 40 centímetros cada sección. En la parte más alta existe una gran explanada, en donde, probablemente, estuvo el templo, destruido por los conquistadores. Frente a esta pirámide existen vestigios de otra más moderna. En las partes inclinadas de los cuerpos de la pirámide hay vestigios de haber tenido finísimo pulimento de cal. Y en la base han aparecido, de trecho en trecho, enormes cabezas de serpientes emplumadas.

Reglas de cortesía

EL SALUDO

Para hacer una pregunta un hombre siempre debe quitarse el sombrero si está en la calle, y dar las gracias. Esto va a ser difícil en estos tiempos de sinsombrerismo, pero hay que tenerlo en cuenta para cuando se lleve cubierta la cabeza con algo.

Muchas personas entran en una oficina, en una casa de banca o en una estación de ferrocarril, y se dirigen a los empleados sin dignarse saludar ni hacer demostración alguna de cortesía. Manifestan con eso que su educación ha sido defectuosa y que sus dotes naturales no han podido suplir las enseñanzas que les han faltado. Hay que saber que las personas corteses no encuentran jamás empleados secos, desagradables ni groseros cuando no se les da lugar a que falten a las reglas naturales de conducta.

Intereses locales

LAS AGUAS DE ESLIDA

El diputado a Cortes por esta provincia, don José Morelló del Pozo, ha recibido del señor secretario particular del delegado de los Servicios Hidráulicos de la Cuenca del Júcar (Valencia), la siguiente carta: "Valencia 5 Diciembre de 1934. Señor don José Morelló, diputado a Cortes por Castellón. Mi distinguido amigo: Confirmo mi carta de ayer y me es grato comunicarle que en esta fecha sale el oficio para anuncio en la "Gaceta de Madrid" de la subasta de las obras de abastecimiento de Esclida, asunto éste que me tenía usted recomendado con el máximo interés.—Un atento saludo de su afectísimo s. s. q. e. s. m., JOSE SANCHO.—Rubricado."

LITERARIAS

LA VIRTUD

La virtud es una cosa bien deseable y bien exhausta de fuentes de bienestar si la naturaleza humana no estuviese construida de tal modo que estas cosas, en un principio indiferentes, pero que conducen o se asocian a la satisfacción de deseos primitivos, no viniesen a ser en sí mismas fuentes de placer de un valor más grande en permanencia y en intensidad que el de los placeres primitivos. La virtud, según la concepción utilitaria, puede clasificarse entre los bienes de esta especie. En el principio no se la ha debido deducir sino porque llevaba al placer o, sobre todo, evitaba el sufrimiento. Pero una vez la asociación establecida entre el medio y el fin, se ha llegado a considerar

ANECDOTARIO

Una familia inmortal

En una Peña de eternos discutidores se han agotado ya todos los temas interesantes y los contentillos derivan sus conversaciones hacia asuntos triviales. Se hace mención de un indio recientemente fallecido a una edad increíble, y uno de los presentes dice: —Un tío mío murió a los ciento seis años. —Pues yo tuve otro que acaba de morir a los ciento cincuenta—añade otro. Y un crítico musical, amigo nuestro, dice a su vez, al tiempo que se levanta para marcharse: —Eso no es nada. En mi familia todavía no se ha muerto nadie.

MIS VERSOS

Es un error en la moderna vida escribir versos cuando todo es prosa. La Poesía clásica y hermosa hoy no se lee, hoy es desconocida...

ANGEL GASCO.

Valencia y Noviembre 1934.

TEATRO PRINCIPAL

SABADO TARDE Y NOCHE Los notables artistas de la compañía Luisita Rodrigo y Ramón Elías, representaron el sábado por la tarde "Cinco lobitos", renovando el éxito obtenido la noche anterior...

DOMINGO TARDE Y NOCHE Se reprizó por la tarde "Mi abuelita la pobre", saliendo el público muy complacido de la actuación del elenco de la compañía, aplaudiendo con entusiasmo a los intérpretes...

El altar de la moda

Agendas Bailly-Bailliere, 1935

Punto que está fuera de toda discusión es la necesidad de una buena administración, tanto en la esfera profesional o comercial, como en la del hogar. Las "Agendas Bailly-Bailliere" responden perfectamente a solucionar, con simplicidad, este problema administrativo...

El altar de la moda

margen izquierdo y de Salidas al derecho: iguales clases y precios que la "Agenda de Bufete". Libros de apuntes prácticos y útiles son la "Agenda de bolsillo" (10 x 15), de uno y dos días plana: en tela, 1'50 y 3 pesetas...

El altar de la moda

La Unión de Municipios Españoles por Asturias

El Consejo directivo de la Unión de Municipios Españoles en su reunión del día de ayer, presidida por su nuevo presidente el excelentísimo señor don Rafael Salazar Alonso, acordó dirigirse a todos los Ayuntamientos de la Nación...

El altar de la moda

Agendas Bailly-Bailliere, 1935

Una comisión de la Unión de Municipios hará posteriormente la distribución entre los perjudicados proporcionalmente al quebrantamiento sufrido que determinará en virtud de las informaciones que ha de practicar sobre el particular. Sin perjuicio de dirigir una circular a cada Ayuntamiento...

NOTAS ESCOLARES

¿Cuándo se colocarán los maestros del plan del 914?

Con este título D. F. O. de Segovia nos envía un artículo del cual son los siguientes párrafos: "Termina,afortunadamente, el plan antiguo del Magisterio. Van a salir al finalizar el presente curso unos tres mil maestros, que, unidos a los ya existentes, harán un total de unos diecisiete mil maestros que faltan por colocar. Para estos maestros se presenta

LA SEÑORA Doña Antonia Viciano Martí DE TORRES Falleció en Valencia el día 10 de Noviembre de 1934 A LOS 55 AÑOS DE EDAD Habiendo recibido los auxilios de la Iglesia R.I.P. Castellón 10 de Diciembre de 1934

un panorama desolador en cuanto cabe. Por un lado ven su crecido número; por otro, los cursillistas del 33 que todavía quedan sin plaza. Ante tan precaria situación, estos jóvenes maestros, muchos de ellos sin haber realizado cursillos se encuentran con que su porvenir queda truncado.

El altar de la moda

CASTELLON AL DIA

IV Semana de estudios pedagogicos

Se ha publicado ya el Programa de esta Semana, organizada por la Federación de Amigos de la Enseñanza, junto con algunas condiciones de la misma, que se celebrará del 27 de Diciembre al 1.º de Enero, en sus locales de Claudio Coello, 32, donde se dará más informes a quien los desee y solicite.

El altar de la moda

Una fiesta simpática

El digno Gobernador civil de la provincia don José Nofre quiso corresponder a la vellosa ayuda que le prestaron cuantos elementos participaron en la memorable beca para pobres, obsequiándoles ayer con una comida en la popular "Casa Turca", del vecino caserío marítimo.

El altar de la moda

El altar de la moda

—Dispuesto en el artículo 205 del Código de la Circulación que los permisos para llevar obreros en los camiones dedicados al transporte de mercancías, tendrán una duración máxima de un año y existiendo un número considerable de autorizaciones concedidas con fecha anterior al primero de Noviembre último, fecha en que empezó la vigencia del citado Código...

El altar de la moda

El altar de la moda

El altar de la moda

—Volvemos a recordar a los interesados que hasta final del presente mes pueden pasar la revista militar quienes estén obligados a ella, ante cualquier autoridad civil o militar. —Debiendo procederse en el actual mes de Diciembre a la rectificación del padrón de habitantes con arreglo a lo dispuesto en los artículos 33 del Estatuto municipal y 34 del Reglamento sobre población y términos municipales, y con el fin de que los trabajos sean uniformes en todos los Ayuntamientos, teniendo en cuenta las instrucciones y resoluciones dadas por la Superioridad, se observarán las reglas que publica en

El altar de la moda

El altar de la moda

El altar de la moda

El altar de la moda

El altar de la moda

El altar de la moda

El altar de la moda

El altar de la moda

El altar de la moda

El altar de la moda

El altar de la moda

El altar de la moda

El altar de la moda

El altar de la moda

El altar de la moda

El altar de la moda

El altar de la moda

El altar de la moda

El altar de la moda

El altar de la moda

El altar de la moda

El altar de la moda

El altar de la moda

El altar de la moda

El altar de la moda

El altar de la moda

El altar de la moda

El altar de la moda

El altar de la moda

El altar de la moda

El altar de la moda

El altar de la moda

El altar de la moda

El altar de la moda

El altar de la moda

El altar de la moda

El altar de la moda

El altar de la moda

El altar de la moda

El altar de la moda

El altar de la moda

El altar de la moda

El altar de la moda

El altar de la moda

El altar de la moda

El altar de la moda

El altar de la moda Diputación SESION DE LA COMISION GESTORA Esta mañana ha celebrado sesión la Comisión gestora. Mañana publicaremos el extracto de los asuntos despachados.

Ayuntamiento REUNION DE COMISIONES Mañana se reunirán en la Casa Capitular las Comisiones de Hacienda municipal, Propiedades y edificios municipales y Beneficencia y Sanidad.

El Altar de la Moda la exquisita Comedia musical y Revista de gran Espectáculo que el CAPITOL dedica al Mundo elegante de Castellón. Otro alarde espectacular de la WARNER BROS El Altar de la Moda

Audiencia JUICIO POR JURADOS Esta mañana se ha celebrado ante el tribunal popular del distrito de Castellón, la vista de la causa seguida contra Ricardo Crespo Enseñat, por rapto. Ha mantenido la acusación el fiscal señor Olaverrieta, defendiendo al procesado el letrado don Jaime Oliver, asistiendo como procurador el señor Gasset Bellver. El veredicto del jurado ha sido de inculpaibilidad y abierto juicio de Derecho, ha sido absuelto libremente el del banquillo.

Sucesos CASTELLON EL CRIMEN DE AYER A las nueve horas de ayer se presentó a una pareja de la guardia civil de esta Comandancia con puesta por el corneta Eustaquio Méndez Ibáñez y el guardia segundo don Francisco Segarra Beltrán, el gitano que dijo llamarse Lucas Escudero Bustamante, de 17 años de edad, casado, domiciliado en la calle Hermanos Villazaña, manifestando que encontrándose en su casa manipulando una pistola, se le disparó ésta, produciéndose é una herida en el dedo índice de la mano izquierda, alcanzando la bala a su mujer Manuela Diaz Giménez, de 16 años, en la cabeza. Seguidamente se trasladó la pareja al lugar de la ocurrencia Escudero, comprobando que la mujer de éste había sido trasladada al Hospital provincial por sus convenciones, conduciendo la misma pareja a dicho benéfico establecimiento al lesionado. Se comunicó lo ocurrido al señor Juez de Instrucción y al presentarse dicha autoridad en el Hospital, se hizo cargo de los heridos y ordenó el ingreso en el Cárcel del Lucas Escudero. De las gestiones practicadas para esclarecer lo ocurrido, se desprende que el hecho no es casual como afirma el detenido, puesto que en el lugar donde ocurrió se encontraron dos balas, una en la habitación donde fue hallada la lesionada y otra en una habitación inmediata, lo cual hace suponer que los disparos fueron dos y como consecuencia de ello que el hecho es intencional. Las diligencias instruidas, en unión de la pistola que se recuperó, del calibre 765 broyning núm. 324.266 fueron entregadas al señor Juez de Instrucción de esta capital. La lesionada falleció a poco de ingresar en el Hospital y las lesiones que sufre el detenido, han sido calificadas de pronóstico menos grave. Hay que añadir que esa pareja de gitanos contrajo matrimonio hace tres días.

El Altar de la Moda la exquisita Comedia musical y Revista de gran Espectáculo que el CAPITOL dedica al Mundo elegante de Castellón. Otro alarde espectacular de la WARNER BROS El Altar de la Moda

El Altar de la Moda la exquisita Comedia musical y Revista de gran Espectáculo que el CAPITOL dedica al Mundo elegante de Castellón. Otro alarde espectacular de la WARNER BROS El Altar de la Moda

El Altar de la Moda la exquisita Comedia musical y Revista de gran Espectáculo que el CAPITOL dedica al Mundo elegante de Castellón. Otro alarde espectacular de la WARNER BROS El Altar de la Moda

El Altar de la Moda la exquisita Comedia musical y Revista de gran Espectáculo que el CAPITOL dedica al Mundo elegante de Castellón. Otro alarde espectacular de la WARNER BROS El Altar de la Moda

El Altar de la Moda la exquisita Comedia musical y Revista de gran Espectáculo que el CAPITOL dedica al Mundo elegante de Castellón. Otro alarde espectacular de la WARNER BROS El Altar de la Moda

El Altar de la Moda la exquisita Comedia musical y Revista de gran Espectáculo que el CAPITOL dedica al Mundo elegante de Castellón. Otro alarde espectacular de la WARNER BROS El Altar de la Moda

El Altar de la Moda la exquisita Comedia musical y Revista de gran Espectáculo que el CAPITOL dedica al Mundo elegante de Castellón. Otro alarde espectacular de la WARNER BROS El Altar de la Moda

El Altar de la Moda la exquisita Comedia musical y Revista de gran Espectáculo que el CAPITOL dedica al Mundo elegante de Castellón. Otro alarde espectacular de la WARNER BROS El Altar de la Moda

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS Indicadísimo en los casos de DISPEPSIA DOLOR DE ESTÓMAGO ACIDEZ VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS DILATACIÓN Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO y todas las enfermedades del estómago e intestinos

